

000001



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Dirección Administrativa
Informe en Sitios Web y Comisiones de Trabajo
Del Congreso de la República

Guatemala, 05 de octubre de 2026.

INFORME EN SITIOS WEB Y COMISIONES DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Septiembre 2026

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 Ter, del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, se informa:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**

Se adjunta al presente informe, cuadro de Programación de Asesorías Contratadas, del mes de septiembre 2026.

- b) Programación y reprogramaciones de jornales**

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud de que no se cuenta con jornales.

- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.**

No se otorgaron bonos salariales durante el presente mes.

- d) Programaciones de arrendamiento de edificios**

Se adjunta la programación de arrendamiento de los edificios.

- e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y, financieros que se deriven de tales convenios.**

No se cuenta con convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.**

No se realizan aportes al sector privado ni al sector externo.

g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

No aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud de que no se ejecuta presupuesto de recursos provenientes de cooperación reembolsable y/o no reembolsable.

h) Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.

Se adjunto en el mes de enero.



Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad

ARTÍCULO 10, NUMERAL 4. LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Contrataciones de subgrupo 18
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Información al 30 de Septiembre de 2026



No.	Código Único de Identificación	NOMBRE DEL ASESOR	DEPENDENCIA	PERÍODO	TIPO DE SERVICIO	REGLÓN	HONORARIOS MENSUALES	TOTAL DEL CONTRATO
1	3017 27309 0101	Marroquin Virula Monica Jose	Dirección Administrativa de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.	Del 07 De Septiembre Al 31 De Diciembre De 2026.	Servicios Técnicos para digitalización, Tipo: Servicio: Unidad	189	Q 6,000.00	Q 24,000.00

Nota:

Elaborado por:

Thania Suceil Sandoval
ANALISTA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Dirección Administrativa
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Revisado por:

Lcda. Andrea Celeste Lozano Vela
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Autorizado por:

Lic. Josué Nicolás Godínez Martínez, M.Sc.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



000005



Secretaría
Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATACIONES EN EL RENGLÓN 029
SEPTIEMBRE 2026
ARTÍCULO 10 NÚMERAL 4 DEL DECRETO 57-2008
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No.	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA	TIPO DE SERVICIO	RENGLÓN	HONORARIOS MENSUALES	VIAJES INTERIOR	VIAJES EXTERIOR
1	MAYRA TURQUEZA CASTELLANOS DEBAS	COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN -CA-	TÉCNICOS	029	Q 21,900.00	Q 1,387.50	Q -
2	JOSÉ FERNANDO GUTIÉRREZ GÓMEZ	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	TÉCNICOS	029	Q 4,000.00	Q -	Q -

Lic. Edgar Fernando Rivas Rivera
Jefe de Administración de Nómina
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad



Mda. Leticia Linares Domínguez
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad

000006



Instituto Nacional de
**Estudios Estratégicos
en Seguridad**

**CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DEL
01 DE ABRIL DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2027**

Contrato Administrativo No. IN-15-001-2026

Descripción: Arrendamiento de Edificio que se utiliza como sede del INEES para el periodo del 01 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2027.

Proveedor: APSIDE, S.A.

Vigencia: Del 01 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2027

Renglón Presupuestario Afectado: 151

MES A PAGAR	FECHA DE PAGO
Tarifa Mensual a pagar	Q 29,250.00
Monto total del Contrato	Q 351,000.00
Mes a Pagar	Fecha de Contrato
Abril 2026	Mayo 2026
Mayo 2026	Junio 2026
Junio 2026	Julio 2026
Julio 2026	Agosto 2026
Agosto 2026	Septiembre 2026
Septiembre 2026	Octubre 2026
Octubre 2026	Noviembre 2026
Noviembre y Diciembre 2026	Diciembre 2026
Enero 2027	Febrero 2027
Febrero 2027	Marzo 2027
Marzo 2027	Abril 2027

ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
INEES
Katherine Michell Monroy Bustamante
Encargada Temporal
de la Jefatura de Compras
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
SUB DIRECCION ADMINISTRATIVA
INEES
Leda Heidy Barahona Avila
Subdirector Administrativo
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INEES
William Hovid Mejia Domingo
Director Administrativo y Financiero
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD



INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Arrendamiento de Bien Inmueble

Concepto	Descripción
Contrato No.	IG guion quince guion cero uno guion dos mil veintiséis (IG-15-01-2026)
Fecha del Contrato	06 de abril 2026
Acuerdo Administrativo de Aprobación	AC guion EV guion dos mil veintiséis guion cero quince (AC-EV-2026-015)
Arrendador (Proveedor)	Flérída Lorena Aguilar Quiróz
Vigencia del Contrato	Del 01 de mayo de 2026 al 30 de abril de 2029
Renglón Presupuestario Afectado	151
Renta Mensual (Q)	20,000.00
Valor Total del Contrato (Q)	720,000.00